



**Gobierno
de La Rioja**

Educación, Cultura, Deporte
y Juventud

Educación

Marqués de Murrieta 76, Ala
Oeste
26071 Logroño
Teléfono: 941 291 660
Fax: 941 29 12 69

Comisión selección
de director

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE DIRECTOR DEL CEIP GONZALO DE BERCEO DE LOGROÑO

PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL PROCEDIMIENTO

En sesión de 4 de marzo de 2022, la Comisión de selección de director del **CEIP "Gonzalo de Berceo"** de Logroño resolvió seleccionar a la candidata **D.ª Laura Mendaza Lázaro** como resultado de haber superado el procedimiento selectivo con la obtención de las puntuaciones de **16,33** y **5,8** puntos en las fases de valoración del proyecto de dirección y de valoración de méritos, respectivamente, obteniendo un resultado global de **22,13** puntos. La aspirante seleccionada será propuesta para su nombramiento como directora del citado CEIP por el Director General de Gestión Educativa.

Contra esta resolución, que resuelve definitivamente el procedimiento selectivo, los interesados podrán interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante el Director General de Gestión Educativa, en virtud de lo previsto en el artículo 6.12 de la Orden 1/2015, de 22 de enero (BOR del 28), del Consejero de Educación, Cultura y Turismo, por la que se regula el procedimiento de selección, renovación y nombramiento de los directores de los centros docentes públicos no universitarios.

Logroño, a 18 de marzo de 2022

EL PRESIDENTE



**Gobierno
de La Rioja**
Educación, Cultura
Deporte y Juventud
Educación

LA SECRETARIA

LUIS MANUEL HERCE DÍEZ Inspección Técnica Educativa CAROLINA ALLO ROLDÁN